REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 02 AGO 2019

REFERENCIA:	EJECUTIVO
EJECUTANTE:	AXEL MAURICIO CORREAL RODRÍGUEZ
EJECUTADO:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2019-00001-00

Teniendo en cuenta el auto de fecha 11 de julio de 2019, proferido por la Tribunal Administrativo del Meta, mediante la cual se confirmó el auto del 28 de enero de 2019 proferido por este Despacho.

Por lo anterior, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior, de conformidad con la providencia de fecha 11 de julio de 2019.

SEGUNDO: Ejecutoriado el presente auto, por Secretaría archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LICETH ANGELICA RICAURTE MORA
Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 57 06 AGO 2019.

EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES
Secretaria

Exped: 50-001-33-33-002-2019-0001-00
Ref: Ejecutivo